

Por Carlos NICOLAS ORTIZ



Los restos mortales de Francisco Franco, en la capilla ardiente instalada en el palacio de El Pardo, poco después de su muerte, el 20 de Noviembre de 1975. — (Foto Archivo).

El 20 de Noviembre de 1975, se cerraba un período histórico calificado por todos como de irreparable. A las 5,25 horas de aquel día, en la Ciudad Sanitaria de La Paz, después de casi cuarenta días de grave enfermedad, falleció Francisco Franco Bahamonde, Caudillo de España y Generalísimo de los Ejércitos, que fuera Jefe del Estado desde el primero de Octubre de 1936.

Franco ha muerto. Los españoles despertaron con la noticia. A las seis y cuarto de la mañana, el ministro de Información y Turismo, leía el siguiente comunicado: «Día 20 de Noviembre de 1975. Las Casas Civil y Militar informan, a las 5,25 horas que, según comunican los médicos de turno, Su Excelencia el Generalísimo acaba de fallecer por parada cardíaca, como final del curso de su «shock» tóxico por peritonitis.

«Desde la misma tristeza en esta hora dolorosa para España, a la que Franco entregó su vida, hacemos una oración por su alma y tengamos al propio tiempo un recuerdo muy especial para su familia, que hoy están en la vanguardia del dolor nacional».

Hoy, concluido el primer año de vida española sin Franco, el cronista puede escribir que no se cumplieron los presagios catastrofistas que habían vaticinado los agoreros pesimistas. Y desde el primer día se comenzó a hablar de evolución. En algunos editoriales de los periódicos se escribía ya que la tarea que espera al Rey, como Jefe de Estado, era presidir la edificación del sistema representativo que debía complementar el sistema del Poder. ¿Qué ha pasado desde entonces? Nadie se hubiera atrevido a pronosticarlo entonces; casi nadie se atrevería a recordarlo, sin acudir a la hemeroteca, hoy, tal el cúmulo de tensiones, ideas, palabras, pasos adelante y atrás; previsiones, imprevistos, sorpresas...

Hemos intentado una síntesis. Lo más objetiva posible, de lo mucho que en este país ha sucedido, en un año impronosticable.

Fue esto:

ENTIERRO, REY, SAHARA, INDULTO

En la misma mañana de aquel veinte de Noviembre, los poderes de la Jefatura del Estado, hasta aquel día provisionalmente en manos del Príncipe de España, pasaban, de acuerdo con las Leyes Fundamentales, al Consejo de Regencia, integrado por Alejandro Rodríguez de Valcárcel, presidente de las Cortes y del Consejo del Reino; monseñor Pedro Cantero Cuadrado, arzobispo de Zaragoza; y el teniente general del Aire, don Angel Solas Larrazabal.

A los diez de la mañana, a través de la Radio y de la Televisión, el presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro, lee —en un clima de profunda emoción—, el testamento político de Franco, quien entre otras cosas, pide a los españoles la perseverancia en la unidad y en la paz, y que rodeen al futuro Rey de España, don Juan Carlos de Borbón, del mismo afecto y lealtad que a él le habían brindado.

Posteriormente bajo la presidencia de su titular, se reúne con carácter decisivo el Consejo de ministros, que acuerda promover al empleo de capitán general de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire, a su Alteza Real el Príncipe de España. Se declara inhábil a todos los efectos el día 22, fecha fijada para la proclamación como Rey de España de don Juan Carlos. Se suspenden los espectáculos hasta las quince horas del día 23, domingo, fecha en que tendrá lugar el entierro del Jefe del Estado fallecido.

Asimismo, se convoca el pleno de las Cortes para el día 22.

A las 11,26 horas, los restos del Generalísimo Franco son trasladados al Palacio del Pardo. Sin embargo, la capilla ardiente quedará instalada en el Salón de Columnas de Palacio de Oriente. De madrugada, se registran grandes colas ante el Palacio Real de Madrid.

El día 22, el presidente del Consejo de Regencia, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, toma juramento y queda proclamado como Rey de España don Juan Carlos. En sus palabras el Rey afirma: «Os convoco porque a todos nos incumbe el deber de servir a España; la institución que personifico integra a todos los españoles». Y reafirma el sentido social de su reinado: «Que nadie espere ventaja o privilegio».

Cien mil personas se congregan el día 23, domingo, en el Valle de los Caídos, para el último adiós a quien fuera su Jefe desde la Guerra Civil. Las horas fúnebres son presididas por el Rey don Juan Carlos.

Durante estos días y en el marco de la cuarta comisión de las Naciones Unidas, se analiza el tema del Sahara español. Argelia pide que se anule el acuerdo tripartito. Comienza la evacuación de los españoles del territorio. Las tropas marroquíes llegan a Smara.

En el Consejo de ministros del día 25, y con motivo de la proclamación del Rey de España, se concede un indulto general, que supondrá la libertad total para las penas de hasta tres años. Del beneficio del indulto, se exceptúan las penas impuestas por delitos de terrorismo y conexos. Se conmutan las penas de muerte, sustituidas por treinta años de reclusión. En cuanto al número de presos a que alcanzará la libertad absoluta, es según datos, del 73 por ciento del total del personal recluso.



El presidente del Gobierno, D. Adolfo Suárez, jurando su cargo ante S. M. el Rey, el 5 de Julio de 1976, en el palacio de La Zarzuela. — (Foto Archivo).

El día 26, finaliza el mandato del presidente de las Cortes, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel.

Para la misa del Espíritu Santo, en San Jerónimo el Real, con motivo de la subida de don Juan Carlos al trono, llegan a Madrid los presidentes de Francia, Alemania e Irlanda, así como el vicepresidente americano. No habrá Tédum de acción de gracias. El Cardenal Tarancón en la misa pronuncia una homilía muy comentada en la que destaca el tema de la justicia como meta y norma de la autoridad. Pide a don Juan Carlos un reino de justicia sin discriminaciones, sin favoritismos y sometidos todos al imperio de la Ley. Posteriormente, los Reyes serán aclamados por el pueblo de Madrid.

Tienen lugar las primeras manifestaciones pro-amnistía, frente a la cárcel de Carabanchel. Solen de los presos procesados del 1.001.

El día 29, el presidente del Gobierno, don Carlos Arias, pone su cargo a disposición del Rey.

NUEVO PRESIDENTE DE LAS CORTES Y PRIMER GOBIERNO DE LA MONARQUÍA

Se abre el mes de Diciembre con una reunión del Consejo del Reino, de la que saldrá la terna para la presidencia de las Cortes. El día 2, don Torcuato Fernández Miranda, a quien se presenta como autor de un borrador de asociaciones en tiempo de Carrero Blanco es designado presidente de las Cortes y del Consejo del Reino.

El día 5, el Rey ratifica en su cargo a don Carlos Arias Navarro, quien inicia los contactos con personalidades políticas para la formación del primer Gabinete de la Monarquía. El día 11, se da a conocer el Gabinete.

Se crean tres vicepresidencias, la de Asuntos de la Defensa en la persona del teniente general don Fernando de Santiago y Díaz de Mendivil; la de Asuntos para el Interior, que junto al Ministerio de Gobernación, ocupará don Manuel Fraga Iribarne; y la de Asuntos Económicos, en la persona de don Juan Miguel Villar Mir, que desempeñará también la Cartera del Ministerio de Hacienda. Permanecen en el nuevo Gobierno tres ministros del último gabinete de Franco, el almirante Pita de Saigá, en Marina; don Antonio Valdés y González Roldán, en Obras Públicas; y don José Solís Ruiz, que pasa desde la Secretaría General del Movimiento, al Ministerio de Trabajo. Nadie, probablemente, cree que este Gobierno —que realizó una labor importante al poner rumbo a la reforma sin que el país se hundiera— iba a llegar a puerto.

El primer Consejo de ministros, que se celebra el día 15, está presidido por el Rey, quien manifiesta el deseo de mantener la paz, impulsar el desarrollo social y económico. En la declaración el nuevo Gobierno recoge los siguientes objetivos: «Reforma de las instituciones representativas para ensanchar su base. Prioridad a la ampliación de las libertades y derechos ciudadanos, en especial el de asociación. Y perseverar en la construcción de una democracia española que no pueda ser dañada por ninguna amenaza totalitaria».

Después de esta declaración, el Partido Socialista

Español, sale de la clandestinidad, con una nota que expresa su parecer sobre la declaración, aunque figura ningún nombre al pie del comunicado.

El ministro de Asuntos Exteriores, señor Arelliza, a París, en donde manifiesta que habrá una confluencia popular a finales de 1976. Sus declaraciones sobre van a provocar la reacción de las Cortes.

OBISPOS Y UN GOL POLITICO REXACH

La XXXII Asamblea plenaria del Episcopado español, concluye el día 20, aprueba un documento, con el que se declara en contra, sobre «La Iglesia ante el momento actual». La Iglesia manifiesta su no compromiso con la acción política ni indiferencia ante lo ético y lo social. El Episcopado pide, también, la libertad de los presos por delitos puramente políticos, el retorno de exiliados políticos y la revisión de las leyes restrictivas de las libertades cívicas.

El tema de la amnistía es esperado como colofón al Año Santo. El 7 de Diciembre, manifestación frente a la cárcel de Carabanchel para solicitar amnistía. Hay manifestaciones. Las manifestaciones se repiten en otras ciudades. Monseñor Suñer, en la apertura de este Jacobo, manifestó ante el ministro que «la amnistía es el camino hacia la reconciliación entre españoles».

Se devuelve el pasaporte a Felipe González. Fraga con don Enrique Tierno Galván. El día 8, se impide un homenaje socialista a Pablo Iglesias, fundador del Partido Socialista Obrero Español, cuando se cumplían treinta años de su muerte. Un gol del barcelonista en los últimos minutos de juego contra el Real Madrid, desencadena una manifestación política en las calles.

En el mes de Enero de 1976 se caracteriza por las huelgas generales que llegan a afectar servicios públicos como Correos, Renta, y Metro madrileño. Estos tres servicios serían militarizados. Huelgas generales en la construcción. La Prensa de Londres, un día de los meses, escribía: «España ha entrado en la etapa de inquietudes sociales laborales».

Con el comienzo del año, comienzan las ordenaciones del Palmar de Troya, pequeña cisma integrista en la Bolsa, en la primera sesión anual, día 2 de Enero, registra la primera baja.

El día 14, convocaría al paro general. Un día antes, los carteros dejan sin correspondencia a los españoles. 20 manifestaciones contra las medidas económicas. Al final de mes, se calcula que los huelgos han causado daños por un total de 8.000 millones de pesetas.

En este mes comienza la vuelta de los exiliados: Rodolfo Llopis; los de Francia acuden a la embajada busca de su pasaporte. Noticias del día 23 señalan han vuelto a través de la frontera de Irán, quinientos exiliados.

El día 21, se constituye la comisión para el estudio del régimen administrativo especial para las provincias de Guipúzcoa y Alava. Siete días antes un colado de ETA secuestra a un joven, José Luis Arrascaeta Bértiz. El día 17 un guardia civil muere alcanzado por la explosión de un artefacto colocado junto a una valla vasca. Ese día, Fraga Iribarne vicepresidente para Asuntos del Interior y ministro de la Gobernación, se reúne en Niza con el ministro francés del Interior, señor Poniatowski.

El Rey a propuesta del Consejo del Reino, el día 21, proroga la legislatura hasta finales de Junio de 1976.

El día 28, el presidente del Gobierno presenta ante las Cortes el programa del Gabinete: «Camminamos hacia una alternativa democrática con serena decisión. Las reformas que anuncia hacen referencia a modificación de determinados artículos del Código Penal, a un sistema parlamentario bicameral, a la descentralización regional, a la reforma del impuesto sobre renta y la represión del fraude fiscal».

El día 28, el presidente del Gobierno presenta ante las Cortes el programa del Gabinete: «Camminamos hacia una alternativa democrática con serena decisión. Las reformas que anuncia hacen referencia a modificación de determinados artículos del Código Penal, a un sistema parlamentario bicameral, a la descentralización regional, a la reforma del impuesto sobre renta y la represión del fraude fiscal».

LA PISETA Y SUBE LA GASOLINA

El último día de Enero se arría el guión de Franco en el Palacio del Pardo. El día primero, se crea la nueva mixta Gobierno-Consejo nacional, para el estudio de la reforma constitucional. El día 4, se autoriza la constitución de grupos parlamentarios en las Cortes. Primero en presentarse ocho días después, fue «De los Institucionales», encabezado por los señores Díaz y Thomas de Carranza. El día 5, las Cortes dejan de ser un proyecto de Ley de Relaciones Laborales. La ratificación del mas, sin embargo, está centrada en la reforma del lunes 9 de Febrero: a pesar de los desastrosos, la cotización de la peseta en el mercado



Sus Majestades los Reyes de España, Don Juan Carlos I y Doña Sofia, durante la solemne recepción celebrada en el salón del Trono del Palacio de Oriente, el 27 de Noviembre del pasado año. — (Foto Archivo).

se deprecia, aproximadamente en un 10 por ciento. Los dólares, desde aquel día cuestan a 66,60 pesetas. Diecisiete días después, la gasolina sube de precio: la super, a 26 pesetas.

El Consejo de ministros del día 6, aprueba un proyecto de Ley reguladora del derecho de reunión. Asimismo, se acuerda que los delitos de terrorismo pasen a la jurisdicción ordinaria, como consecuencia de la derogación de determinados artículos de la Ley para la prevención del terrorismo. El día 9, el alcalde de Galdácano es asesinado por ETA. El día 10, es un joven mecánico quien cae asesinado. El día 18, Arrascaeta es liberado. En ese mismo mes, la sede de la HOAC, en Madrid, es asaltada por cinco jóvenes. Meses de inquietudes, un cierto pesimismo asoma en algunos.

El día 16, comienza el viaje oficial de los Reyes de España a Cataluña. Las manifestaciones populares son dignas de tener en cuenta. Don Juan Carlos, en sus discursos, se sirve del catalán como medio de llegar a sus oyentes.

Muere un periódico: Nuevo Diario y se reúne el Gabinete, en sesión extraordinaria, para estudiar las medidas de actuación económica.

Gran actividad del ministro de Asuntos Exteriores, Arelliza: recibe al enviado especial del secretario general de las Naciones Unidas para el tema del Sahara; se entrevista en Guardia, con su colega portugués Melo Antunes; visita las capitales comunitarias: Bruselas, Dublin y La Haya. Finaliza el mes, con una intervención, día 27, del señor Fraga ante la Televisión. Fraga dice que cree que el centro se impondrá de un modo neutral. Habla de elecciones generales para la primavera del 77 y anuncia que está en marcha un Proyecto de Ley sobre Asociaciones.

MIÉRCOLES DE CENIZA EN VITORIA

El Boletín Oficial de las Cortes, del día primero de Marzo, publica el Proyecto de Ley reguladora del derecho de reunión y manifestación. Los panaderos de Madrid anuncian que irán a la huelga, al tiempo que todavía continúa sin solucionarse los conflictos que afectan al transporte por carretera, construcción y enseñanza. Los ministros Arelliza y Fraga, en declaraciones respectivas, manifiestan que los desórdenes terminarán por cargarse al proceso democratizador.

Vitoria, cataliza la atención nacional el día 3, miércoles de ceniza. Convocada una jornada de lucha, después de varios días de conflictos en distintos sectores de la ciudad, tres jóvenes caen muertos en los enfrentamientos con las Fuerzas de Orden Público. Aquel día secunda la huelga el ochenta por ciento de la población. Se levantan barricadas por la ciudad. Se multiplican las reuniones en las iglesias. Tres días después, el ministro de la Gobernación y el de Relaciones Sindicales, llegan a la capital alavesa en donde dialogan con las autoridades con los empresarios y con los obreros; el conflicto comienza a encauzarse hacia la solución aunque los obreros piden la libertad de ocho personas que han sido detenidas. El día 8 se registra paro general en las provincias vasco-navarras en solidaridad con Vitoria. En Basauri un joven, Vicente Antón Ferrero, muere a consecuencia de ser alcanzado por una bala, al tratar de dispersar la Fuerza Pública una manifestación. Los empresarios catalanes, en un escrito del día 20, afirman que están al límite de sus posibilidades. La ETA vuelve por sus fueros; mata a Emilio Guezala Aramburu, el día primero, y a Julián Sorla, el día 30. En la mitad, el día 18, se secuestra al Industrial Angel Berazáiz.

La cronología de otros hechos de este mes es la siguiente: el día 8, Consejo de Guerra contra nueve militantes procesados por su pertenencia a la Unión Militar Democrática. El Conde de Barcelona el día 9 almuerza con su hijo el Rey de España en Madrid.

CONGRESO DE LA U. G. T., EN MADRID

La actividad de la oposición, en Abril, parece resurgir. Los democristianos Izquierda Democrática y Federación Popular Democrática celebran sus congresos y ponen condiciones para su ingreso en el organismo unitario de la oposición Coordinación Democrática. La alianza con los comunistas provoca la escisión en I.D. Don Fernando Alvarez de Miranda promueve el grupo Izquierda Democrática Cristiana. Sin embargo, el acontecimiento más sobresaliente tendrá lugar a partir del 14 de Abril, en que comienza en Madrid el Congreso de la Unión General de Trabajadores y al que asisten quinientos delegados. Hacia más de cuarenta años que no se reunían en España. El Aberri Eguna, día de la

(Pasa a la página siguiente)



El Rey de España, S. M. don Juan Carlos I, es saludado por el presidente de los Estados Unidos, Gerald Ford, a su llegada a la Casa Blanca, durante la visita a los Estados Unidos. — (Foto Archivo).